

Bogotá D.C., 6 de mayo de 2020

Doctora  
**Paola Rojas Rosero**  
Dirección de Intermediarios de Valores  
**Superintendencia Financiera De Colombia**  
Calle 7 No. 4 – 49  
Bogotá D.C.

**REFERENCIA:** Sin radicado Anterior  
085-028 Credicorp Capital Colombia S.A.  
773 Correspondencia Informativa  
50 Solicitud/Presentación  
Con Anexos

Respetada doctora:

En atención a las obligaciones relacionadas en la Parte III, Título III, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, nos permitimos remitir el extracto del acta No. 713 correspondiente a la reunión de la Junta Directiva de Credicorp Capital Colombia S.A., celebrada el 24 de abril de 2020, en la cual se presentó el informe de formadores de liquidez correspondiente al primer trimestre del año 2020.

Cabe mencionar que, en atención a la actual restricción de movilidad decretada por el Gobierno Nacional, el acta en mención no ha sido asentada en libros ni firmada, razón por la que se remite el extracto de la misma en un archivo Word, junto con los soportes de correo electrónico con la conformidad de quienes deben suscribirla.

Atentamente,



**Ramón Eduardo Méndez Jiménez**  
Representante Legal  
Credicorp Capital Colombia S.A.